



## La Santa Cuaresma

El miércoles 25, con la Imposición de ceniza, se inicia la Cuaresma.

Los 40 días preparatorios para la Pascua, son necesarios para que la Resurrección sea una verdadera fiesta, *la gran celebración de los cristianos*, según San Atanasio de Alejandría.

Sin los 40 días nos llega la Pascua de imprevisto, y entendemos su significado. Necesitamos la Cuaresma, para poder recibir la alegría y el gozo de la Resurrección.

La Comunidad católica celebró la Pascua con un tiempo anterior dedicado al ayuno, el sacrificio, la ayuda al necesitado, y la penitencia interior. ¿Por qué hicieron esto? Por que pronto se dieron cuenta de nuestra fragilidad y de la necesidad de purificación. Entendieron que lo que pasó Pedro, Tomás y los demás hasta que encontraron al verdadero Salvador, debe pasarnos a nosotros. Es un proceso que se llama *conversión*.

Sí, la Cuaresma es un tiempo de *conversión*. Hay que dar vuelta de los caminos torcidos, y volver al Camino que es Jesús. No es fácil *convertirse*, por que no lo podemos hacer por propia voluntad, sino necesita la ayuda del Señor. Por eso, Cuaresma es aumento de oración. Pedimos la Gracia de Dios para poder *cambiar de vida*.

Para esa *conversión*, la Iglesia nos propone tres experiencias:

1°. **La oración.** Nos dedicamos a mayor y mejor oración. Les recomiendo el rezo de los salmos, como hacía Jesús y seguimos haciendo quienes estamos obligados a la

Liturgia de las Horas a favor del pueblo. Es bueno aprovechar la Cuaresma para rezar en familia y con la familia. Las experiencias de oración que se tuvieron desde niños en la propia casa es difícil olvidarlas. La comunidad se une algunos días para orar juntos, y además de la Misa diaria a la que se puede venir, al menos una vez por semana.

2°. **El ayuno.** Cuaresma es también tiempo para mortificarse en la comida. Me refiero a los sanos. Hay excepciones para los ancianos y enfermos. La gente sana no debe ampararse con excusas para olvidarse de que la experiencia de comer poco, o muy poco, nos hace compartir la vida de millares de hermanos nuestros en el país y en todo el mundo que se mueren de hambre. Recomiendo tomar mucho líquido y comer nueces por comida y en la cena, ejercitar la virtud de la templanza.

3°. **La Limosna.** En Cuaresma evitamos los gastos superfluos. Ya el país está en recesión económica y necesitamos ahorrar para pagar los continuos aumentos de comestibles y gastos diarios. Sin embargo, para el creyente ni la recesión, ni los ahorros propios, nos hacen olvidar que hay otros necesitados de nuestra generosidad. Por eso, nos preparamos para hacer la colecta del Jueves Santo para los pobres. Esas cosas no se improvisan.

El Espíritu Santo de Jesús nos ilumina para que las tres experiencias nos lleven a una santa Confesión de los pecados, en especial recurriendo al Sacramento de la Penitencia.+

El Servidor de Gabriel

# Una idea relativista de discriminación

*Por Monseñor Héctor Aguer, arzobispo de La Plata*

Actualmente tenemos una sensibilidad muy aguda respecto de la discriminación. Sentimos, inmediatamente, la malicia de toda discriminación racial, social, económica, política, ideológica o religiosa. Pero tenemos que advertir también que circula, con frecuencia, un concepto relativista de discriminación que no distingue entre el bien y el mal.

Esta posición está muy vinculada a un error respecto de los derechos humanos. Se habla de ciertos derechos humanos que no se refieren a la dignidad natural de la persona y a bienes esenciales del hombre.

Es así como, por ejemplo, se promueven nuevos derechos humanos de la mujer, como si hubiera que distinguir, que discriminar, derechos humanos de la mujer y derechos humanos del varón.

Entre ellos se quiere incluir el presunto derecho al aborto; sería éste un derecho de la mujer y se lo vincula al derecho de disponer respecto de su cuerpo. Por supuesto que el niño que va creciendo en el seno de esa mujer no es tomado en cuenta. Se discrimina al niño por nacer.

Otra de las aplicaciones de este concepto relativista de la discriminación se ventila con respecto de la unión civil de personas del mismo sexo que se va convirtiendo, de a poco, en una especie de institución. En realidad, los derechos de las personas que viven en esa situación podrían asegurarse en el ámbito del derecho privado, en cambio se instala en el derecho público una institución ambigua. El próximo paso será pedir la corrección o la enmienda del Código Civil e identificar esa unión con el matrimonio. Debemos recordar que el Código Civil Argentino

reconoce al matrimonio como la unión estable de un varón y una mujer.

Así es como se va abriendo el camino a una equiparación contraria a la naturaleza usando este concepto relativista de discriminación. Y, desgraciadamente, es un organismo estatal, el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación), el que utiliza un concepto relativista de discriminación. Discrimina al niño por nacer y no distingue el carácter antinatural de esas uniones civiles que se están convirtiendo en una institución.

Es curioso que ese organismo estatal ahora intente formar a los docentes en este criterio relativista de la discriminación, con el propósito de ir cambiando la cultura, de ir alterando la cultura popular, de ir cambiando la mentalidad de la gente. Es decir: se va operando un cuidadoso lavado de cerebro de la población argentina.

Claro, ustedes pueden decir: “se dejará lavar el cerebro aquel inadvertido o poco entendido”. Lo real es que el poder de los medios es impresionante y se van creando estas situaciones ambiguas que inducen a muchas personas a decir: “bueno, en fin, hay que ser tolerantes, todo es igual; por qué no se puede permitir que vivan como les da la gana” En suma todo es igual, nada es mejor.

El relativismo lo definió muy bien, sin pensarlo, aquel inefable personaje de Juan Carlos Altavista que era “Minguito”, cuando decía: “seigual”. Ya vemos que, después de todo, no es tan igual. Y aquellos encargados de combatir la discriminación resultan finalmente peligrosos discriminadores.+ (20.9.08)

## **La antigua Fiesta de San Gabriel Arcángel: 24 de marzo**

Hasta el s. XVI los años terminaban el 24 de marzo, y comenzaban el 25, en que María concibió a Jesús y comienza la nueva historia. Tendremos Misas a las 10 y 19 hs. por los devotos que llegan a nuestra iglesia para honrar al Arcángel, pues en cada almanaque figura este día como su fiesta. Le llamamos Fiesta patronal, y Fiesta anual a la de septiembre 29.

## Calendario de Cuaresma – Ciclo B

### Febrero

- 25 mié. **Miércoles de ceniza** (ayuno y abstinencia): 9 y celebr. Solemne a 20 hs.  
27 vie. 16 hs. Sesión de Oración Sanante  
19 hs. Via Crucis en la Iglesia.  
28 sáb. Memoria de San Gabriel Arcángel: Misas a las 8, 10, 16, 18 y 20 hs.

### Marzo

- 1º. Dgo. **1º. Domingo de Cuaresma: Domingo de las Tentaciones de Jesús**  
6 vie. 16 hs. Sesión de Oración Sanante  
19 hs. Via Crucis en la Iglesia  
7 sáb. 8 hs. Oración matinal de Cuaresma y comentario al Evangelio.  
8 Dgo. **2º. Domingo de Cuaresma: Domingo de la Transfiguración de Jesús**  
13 vie. 16 hs. Sesión de Oración Sanante  
19 hs. Via Crucis en la Iglesia  
14 sáb. 8 hs. Oración matinal de Cuaresma y comentario al Evangelio.  
15 Dgo. **3º. Domingo de Cuaresma: Domingo de la Purificación del Templo**  
20 vie. 16 hs. Sesión de Oración Sanante  
19 hs. Via Crucis en la Iglesia  
(Comienza la Novena bíblica en honor del Arcángel Gabriel)  
21 sáb. 8 hs. Oración matinal de Cuaresma y comentario al Evangelio.  
22 Dgo. **4º. Domingo de Cuaresma: Domingo del Poder de la Cruz**  
24 Mar. Antigua Fiesta de San Gabriel Arcángel: 10 y 19 hs Misas  
25 Mié. Solemnidad del Anuncio del Arcángel Gabriel a la Virgen María  
27 Vie. 16 hs. Sesión de Oración Sanante  
19 hs. Via Crucis en la Iglesia  
28 Sáb. 8 hs. Oración matinal de Cuaresma y comentario al Evangelio.  
29 Dgo. **5º. Domingo de Cuaresma: Domingo de la Hora de Jesús.**  
Memoria mensual del Arcángel Gabriel. 8, 10, 12, 18 y 20 Misas.

### Abril

- 3 Vie. 16 hs. Sesión de Oración Sanante  
19 hs. Via Crucis en la Iglesia  
4 Sáb. 8 hs. Oración matinal de Cuaresma y comentario al Evangelio.  
5. Dgo. **Domingo de Ramos y de la Pasión: Domingo de la Obediencia de Jesús.**  
Comienzo de la Semana Santa. Entrada de Jesús en Jerusalén.  
6 Lun. Lunes Santo.  
19 hs. Conferencia espiritual  
7 Mar. Martes Santo  
19 hs. Conferencia espiritual  
8 Mié. Miércoles Santo.  
19 hs. Conferencia espiritual

## Novedades de Semana Santa

Para los nuevos feligreses:

1º. Las celebraciones del Triduo Pascual comienzan en punto. Si llega tarde siga las instrucciones de los encargados.

2º. El Viernes Santo, la celebración de la Pasión y Muerte, comienza a las 14.45. A esa hora se cierra la puerta, durante la postración del sacerdote y toda la comunidad. Es la hora de la misericordia, y no se aceptan interrupciones. Rogamos no golpear las puertas, ni gritar desde la calle.

3º. El Sábado Santo está dedicado a las confesiones: 9 a 12 y 16 a 19. La Vigilia Pascual es a las 22.30. Llegamos a las 22 para preparar los cantos y aclamaciones. Este año la Vigilia es el Sábado a la noche.

## La celebración de la Misa (39)

### La Plegaria Eucarística: 9°.

#### Amén final del Pueblo

En las celebraciones litúrgicas, el pueblo católico no se contentaba con oír en silencio las oraciones del sacerdote, sino que las subrayaba con aclamaciones. La Iglesia las había copiado de las sinagogas hebreas, por ejemplo *Y con tu espíritu* y *Amen*. Hay textos de los Ss. Padres que dan testimonio de ellos. San Justino afirma que el pueblo realmente responde con esas aclamaciones. San Jerónimo escribió en el comentario a la Epístola a los Gálatas (PL 25: 355) que “el Amen resonaba como un trueno celestial en las basílicas romanas”. San Agustín hace numerosas referencias al Amen del pueblo. Este hábito duró ocho siglos hasta que la *schola cantorum* reemplazó al pueblo, si bien los rituales indican: *todos responden: Amen*.

El Amen que concluye la Doxología final de la Plegaria Eucarística es el principal Amen de toda la Liturgia. Es así porque concluye esa doxología tan importante, y a la vez porque confirma con un acto de Fe lo realizado: la consagración de las especies eucarísticas.

El problema de la participación del pueblo y por qué hay que volver a enseñarle a pronunciar Amen se originó cuando al principio de la Edad Media (mediado del s. VIII) se mandó pronunciar la Plegaria Eucarística *en voz baja*, que terminó siendo inaudible para el pueblo. Así resultó que la primera parte del Santo duraba hasta la consagración, y la segunda parte o *Benedictus* (Bendito el que viene) se cantaba después de la consagración hasta el final, y lo único que se oía era el *per omnia saecula saeculorum* del sacerdote a lo que el coro respondía: Amen. Por eso, llama la atención en las Misas de Juan Sebastián Bach, de Wolfgang Amadeus Mozart o de Ludwig van Beethoven, el canto del *Sanctus* sea tan largo.

Por consiguiente, el siglo XX ve la restauración de lo que la Iglesia hacía en los primeros siglos, con el ingreso de la Misa dialogada, o cantada. Aunque recién cambia la situación por completo cuando los sacerdotes deben pronunciar la Plegaria Eucarística en voz alta (*exfónesis*) a partir del Concilio Vaticano II.

Aún hoy, cuesta que los fieles respondan un Amen que se borró de su memoria histórica, pero que es una palabra clave: *amen* proviene del hebreo que significa *Yo creo*.

El Servidor de Gabriel

## INFORMACIONES UTILES

**Templo abierto:** Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

**Misas:** Dgos: 10 y 12 - Lun a jue: 9 Vier.: 10 - Sáb.: 18 - **Días 29** : 8, 10, 16, 18 y 20 y Rito de Reseña.  
Adoración por las vocaciones sacerdotales: primeros viernes 19 a 20 hs.

**Párroco:** atiende a c/u para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21. En semana: de 10 a 12 (salvo jueves).

**Secretaría:** lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –  
Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 9 a 12 hs.

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina por la mañana, presidida por el párroco.  
En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs. presididas por el párroco.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar)

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus “donaciones en vida” a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales.

**Hasta el 29.VI.09 esta parroquia es Sede para obtener la Indulgencia plenaria del Año de S. Pablo, los 29.**

**Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro** - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

**Párroco:** Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – profesor ordinario titular de la Facultad de Teología de la UCA

Tel. (54)11.4635:1888 - [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar) – [www.lavozdelperegrino.com.ar](http://www.lavozdelperegrino.com.ar)

correo-e del párroco: [siervodegabriel@yahoo.com.ar](mailto:siervodegabriel@yahoo.com.ar)

**Boletín gratuito: año XVI, n. 830 – (22 de Febrero de 2009)**

*Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro*